

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintinueve (29) de Junio de dos mil Veintiuno (2021)

RAD: 110013110013202000018700(Ofrecimiento.)

Obre en autos las anteriores comunicaciones de la apoderada del oferente donde informa sobre la consignación y entrega de la cuota ofrecida de enero de 2021.

Para los efectos pertinentes, téngase en cuenta las anteriores notificaciones de la señora Defensora de Familia y del señor Agente del Ministerio Público adscritos al Juzgado.

Se convoca a las partes para que comparezcan a la audiencia prevista en los artículos 137 y 138, del código del menor, en concordancia con el Art. 6 Parágrafo 1º del Art. 397 del C.G.P., que se celebrará **el día 04 del mes de agosto del año 2021, a la hora de las 2:30 p.m.** En dicha oportunidad se evacuará la etapa conciliatoria. A la audiencia deberán comparecer las partes y sus apoderados.

NOTIFÍQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0104

HOY: 30 de Junio de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA